

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 79

Fecha Estado: 11/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190120900	Ejecutivo Singular	ARACELLY RODRIGUEZ LOPEZ	ANA MARIA JIMENEZ PLATA	Auto reconoce personería Notifica por conducta concluyente Reconoce personería apoderado Ordena remitir expediente digital al apoderado del demandado	10/05/2022		
05001400300320190138900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LUZ DARY LONDOÑO LEGARDA	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	10/05/2022		
05001400300320190138900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LUZ DARY LONDOÑO LEGARDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena Seguir Adelante con la Ejecución	10/05/2022		
05001400300320190138900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LUZ DARY LONDOÑO LEGARDA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320200019700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	YESSICA JOHANA PINZON JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta cajero pagador Sistema Alimentador Incorpora constancia radicación oficios de embargo	10/05/2022		
05001400300320200019700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	YESSICA JOHANA PINZON JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Convalida Citación Notificación Personal electrónica Ordena Seguir Adelante la Ejecución	10/05/2022		
05001400300320200019700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	YESSICA JOHANA PINZON JARAMILLO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320200078500	Ejecutivo Mixto	COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	PEDRONEL PALMA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Convalida Notificación personal electrónica de Pedro Nel Palma Ordena seguir adelante la ejecución.	10/05/2022		
05001400300320200078500	Ejecutivo Mixto	COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	PEDRONEL PALMA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210069700	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	WILMAR HUBERTO MAZO CORREA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Convalida Notificación por Aviso/Ordena seguir adelante la ejecución.	10/05/2022		
05001400300320210069700	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	WILMAR HUBERTO MAZO CORREA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320210075500	Verbal	MARGARITA MARIA RUIZ ARANGO	JOSE LEONIDAS ZAMBRANO FRANCO	Auto requiere Resuelve recurso de reposición-no repone auto del 21 de enero de 2022Deniega recurso Apelación Requiere parte actora previo autorizar nueva dirección	10/05/2022		
05001400300320210091400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ERICA MARIA GIRALDO ARBELAEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Convalida Notificación Personal Electrónica/Ordena seguir adelante la ejecución.	10/05/2022		
05001400300320210091400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	ERICA MARIA GIRALDO ARBELAEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320210106100	Ejecutivo Singular	PARCELACION EL RODEO	JAIME ARTURO LOPERA RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora actualización de cuotas de Administración/Convalida Notificación personal/Ordena seguir adelante la ejecución	10/05/2022		
05001400300320210106100	Ejecutivo Singular	PARCELACION EL RODEO	JAIME ARTURO LOPERA RAMIREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320210131700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMILSEN DEL SOCORRO CARMONA ACEVEDO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento Respuesta Traunion Estados electrónicos: No. 79 del 11 de mayo de 2022	10/05/2022		
05001400300320210131700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMILSEN DEL SOCORRO CARMONA ACEVEDO	Auto requiere Convalida Notificación personal decreto 806Requiere Apoderada demandante	10/05/2022		
05001400300320210131700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMILSEN DEL SOCORRO CARMONA ACEVEDO	Auto declara en firme liquidación de costas Liquidacion de costas	10/05/2022		
05001400300320220015500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	DIEGO ENDERSON CANO ZULETA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora pronunciamiento del apoderado demandante frente a requerimiento efectuado en auto del 19 de abril de 2022	10/05/2022		
05001400300320220015500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	DIEGO ENDERSON CANO ZULETA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Convalida Notificación Personal Electrónica/Ordena seguir adelante la ejecución.	10/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220015500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	DIEGO ENDERSON CANO ZULETA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	10/05/2022		
05001400300320220017200	Ejecutivo con Título Hipotecario	WALTER ALEXHI MAZO DUQUE	LUZ MARY SUAREZ DE MUÑOZ	Auto decreta embargo Libra Mandamiento de Pago Decreta embargo	10/05/2022		
05001400300320220028300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE ALCARAZ BARROS	Auto ordena oficiar Ordena oficiar Transunión y EPS Sanitas	10/05/2022		
05001400300320220028300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE ALCARAZ BARROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	10/05/2022		
05001400300320220030400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LINA FERNANDA SANCHEZ CARDONA	Auto decreta embargo Libra Mandamiento de Pago Decreta embargo	10/05/2022		
05001400300320220035800	Ejecutivo Singular	CARGA PESADA SOLUCIONES SAS	CENTRAL DE BATERIAS Y MONTACARGAS SAS	Auto rechaza demanda Rechaza la demanda por competencia territorial.	10/05/2022		
05001400300320220042900	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN BARRERA VELILLA	JOSE ARTURO MORALES MENESES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	10/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)